

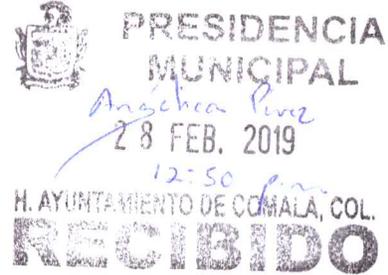


Oficio: CM-024/2019

Asunto: Informe de la cuenta pública.

T.A. LUCÍA SALAZAR VALENCIA
Regidor Presidente de la Comisión de Hacienda

C. ESTHER NEGRETE ÁLVAREZ
Síndico Municipal



Con fundamento en los artículos 78, fracciones IV y XI de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima y artículo 15, fracción VIII de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal, anexo envío a su consideración el Informe de la Cuenta Pública 2018, el cual es el resultado de la revisión a las operaciones contables, financieras, presupuestales y de ejecución de obras públicas, las relativas a programas sociales y a todas las operaciones que afecten el patrimonio, la deuda pública municipal directa o indirecta y sobre las concesiones otorgadas por el ayuntamiento, verificando que se hayan hecho con estricto apego a normatividad para el municipio y con base en los principios de transparencia y honestidad que exige la función pública.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.



ATENTAMENTE
Comala, Col., 28 de febrero de 2019

L.F. ALEXIS VIRGEN GUDIÑO
Contralor Interno
H. Ayuntamiento de Comala



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
COMALA, COL.
CONTRALOR
INTERNO

28/02/19

C.c.p. C. JOSÉ DONALDO RICARDO ZÚÑIGA. Presidente Municipal de Comala.
C.c.p. Archivo.

INFORME DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2018

Esta Contraloría Municipal en cumplimiento en los artículos 78, fracciones IV y XI de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima y artículo 15, fracción VIII de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal, realizó en análisis del a las operaciones financieras y presupuestales, con el fin de verificar que los recursos aprobados por el H. Cabildo Municipal, se hayan aplicado en forma eficiente y transparente en los diferentes programas y acciones municipales, observando lo dispuesto en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2018 y demás disposiciones legales aplicables.

Dicha revisión abarcó los estados financieros y contables, patrimoniales, presupuestales y programáticos, incluyendo el origen y aplicación de los recursos, de igual manera el resultado de la operaciones realizadas por las diferentes dependencias de éste H. Ayuntamiento que participan en la captación y aplicación de los recursos, cuyo objetivo fue precisar el monto final del ingreso y egreso del municipio, determinando las diferencias entre lo real y lo presupuestado. También se verificó que los ingresos se ajustaran estrictamente a lo establecido en la Ley de Ingresos del Municipio de Comala y demás Leyes en materia fiscal aplicables; de igual manera se comprobó que el gasto público se ajustó al Presupuesto de Egresos, Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal y la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima. Con lo que se verificó que tan eficiente fue la Administración Municipal en la captación de ingresos y la aplicación de los recursos conforme a los criterios de austeridad y racionalidad en el gasto público.

El Presupuesto del Municipio de Comala es el documento aprobado por el H. Ayuntamiento mediante el cual se asignan los recursos necesarios para cumplir con los programas y objetivos de la Administración en un año fiscal. Se compone de los ingresos y egresos.

Como resultado de la revisión de la Cuenta Pública del Municipio de Comala, Col., me permito enviar el presente resumen ejecutivo con los comentarios que consideré más importantes, siendo los siguientes:



a) **ACTIVO**

\$ 47'266,613.07

Los activos se clasifican como sigue:

<u>Activo</u>	<u>Importe</u>
Activo circulante	\$ 10'764,143.28
Activo no circulante	<u>36'502,469.79</u>
Total	<u>47'266,613.07</u>

ACTIVO CIRCULANTE

\$ 10'764,144

Se integra por los rubros siguientes:

<u>Rubro</u>	<u>Importe</u>
Efectivo y equivalentes	\$ 4'390,957
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	6'302,687
Derechos a recibir bienes o servicios	<u>70'500</u>
Total	<u>10'764,144</u>

Los activos circulantes corresponden al efectivo existente en fondos de cajas chicas para gastos menores administrativos y de operación asignados a diversas dependencias municipales, en bancos e inversiones, así como, por saldos de deudores diversos, gastos por comprobar, cheques devueltos, anticipo a contratistas, almacén de materiales entre otros.

ACTIVO NO CIRCULANTE

\$ 36'502,470

Se integra por los rubros y cuentas siguientes:

<u>Rubro</u>	<u>Importe</u>
Bienes inmuebles, infraestructura	
Y construcciones en proceso	\$ 24'162,543
Bienes muebles	9'871,419
Activos intangibles	567,820
Activos diferidos	<u>1'900,688</u>
Total	<u>36'502,470</u>

Los activos no circulantes se integran por un saldo inicial por valor de \$24'162,548.86 que no obtuvo cambios en el ejercicio 2018, éste se compone principalmente del registro contable a valor histórico de edificios públicos, terrenos, mobiliario y equipo, equipo de transporte, maquinaria entre otros bienes inmuebles y muebles, además se observa el incumplimiento desprendido de las revisiones a los bienes, puesto que no se realiza un registro minucioso de terrenos y bienes inmuebles conforme lo establece el Consejo Nacional de Armonización Contable, con respecto a los bienes muebles existe una diferencia de \$13,193 que corresponde a adquirentes de equipo de cómputo principalmente.

FUENTE: Estado de situación financiera cuenta pública ejercicio 2018

b) PASIVO

\$ 44'760,275

Los pasivos se clasifican como sigue:

<u>Pasivo</u>	<u>Importe</u>
Pasivo circulante	\$ 34'165,260
Pasivo no circulante	10'595,015
Total	<u>44'760,275</u>

PASIVO CIRCULANTE

\$ 34'165,260

Se integra por los rubros siguientes:

<u>Rubro</u>	<u>Importe</u>
Cuentas por pagar a corto plazo	\$ 27'129,833
Documentos por pagar a corto plazo	1'677,446
Deuda pública a corto plazo	1'508,630
Fondos y bienes de terceros en	
Garantía y/o administración	231,293
Provisiones a corto plazo	3'576,999
Otros pasivos	41,058
Total	<u>34'165,260</u>

Los pasivos circulantes corresponden principalmente a las cuentas por pagar a proveedores de bienes y servicios y contratistas, a las autoridades federales y estatales por los impuestos retenidos, al personal por los sueldos pagados así como las retenciones a contratistas por obras ejecutadas, a contratistas por la realización de obras, por deuda pública a corto plazo entre otros pasivos.

PASIVO NO CIRCULANTE

\$ 10'595,015

Se integra por los rubros y cuentas siguientes:

<u>Rubro</u>	<u>Importe</u>
Documentos por pagar a largo plazo	\$ 245,692
Deuda pública a largo plazo	10'349,324
Total	<u>10'595,015</u>

Los pasivos no circulantes se integran por la deuda pública a largo plazo, contratada con instituciones bancarias, de la que se desprende del análisis un saldo igual al inicio y término y solo un traspaso de documentos a deuda, lo que nos lleva a reconocer que no existieron acciones de aparente pago a la deuda, sino solo un traspaso de cuenta.



c) HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

\$ - 5'870,081

Se clasifica por la Hacienda pública/patrimonio generado y se integra por las cuentas siguientes:

<u>Cuentas</u>	<u>Importe</u>
Resultado del ejercicio (Ahorro/Desahorro)	10'742,773
Resultado de ejercicios anteriores	35'549,189
Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	- 52'162,043
Total	- 5'870,081

FUENTE: Estado de situación financiera cuenta pública ejercicio 2018.

d) INGRESOS

\$ 132'431,924

Los ingresos recaudados en el ejercicio 2016 Se detallan a continuación:

<u>Rubro</u>	<u>Importe</u>
Impuestos	\$ 8'303,296
Contribuciones de mejoras	187,037
Derechos	6'056,485
Productos de tipo corriente	382,673
Aprovechamientos de tipo corriente	1'223,807
Participaciones y Aportaciones	108'847,986
Otros ingresos	7'430,640
Total	132'431,924

Los ingresos se integran principalmente de participaciones y aportaciones recibidas del gobierno federal y estatal, conformadas por diferentes fondos, así como la recaudación de ingresos propios detallados.

e) EGRESOS

\$ 121'689,150

Se clasifican en los siguientes grupos de egresos:

<u>Rubro</u>	<u>Importe</u>
Gastos de funcionamiento	\$ 80'172,425
Transferencias, asignaciones, Subsidios y otras ayudas	18'574,621
Intereses, comisiones y otros gastos	1'054,605
De la deuda pública	21'887,500
Inversión pública no capitalizable	121'689,150
Total	121'689,150

Los conceptos de gastos más importantes que se registran, corresponden a las remuneraciones y prestaciones pagadas al personal, el pago de servicios básicos como alumbrado público, energía eléctrica, teléfono, mantenimiento equipo de transporte y maquinaria, combustibles y lubricantes, subsidios, entre otros.

Los rubros que sufrieron cambios considerables en relación al ejercicio fiscal 2018, fue en materiales y suministros, ayudas sociales e intereses a la deuda pública, lo que disminuye los gastos considerablemente, pero así también una disminución aún más en inversión pública no capitalizable, que en cuantía haciende a una disminución de \$9'319,223 y del que junto con los ya mencionados, se realizó un incremento en servicios generales.

Derivado de lo anterior se determina un ahorro al 31 de diciembre de 2018 por un monto de \$ 10'742,773 que representa el 8.11% del total de los ingresos del periodo de enero a diciembre de 2018.

FUENTE: Estado de actividades cuenta pública ejercicio 2018.

Con base en la información obtenida, se realizaron cálculos de indicadores de resultados de liquidez, solvencia, resultado financiero, análisis comparativo, un comparativo de operación, gestión de nómina y eficiencia de servicios personales, autonomía financiera, dependencia financiera, aplicando para ello la herramienta de indicadores financieros que califica mediante un parámetro como se encuentra el nivel de resultado, obteniendo lo siguiente:

INDICADORES APLICADOS AL MUNICIPIO DE COMALA DE ENERO A DICIEMBRE 2018

Indicador	Fórmula	Variable	Resultado
Liquidez	$\frac{\text{Activo Circulante}}{\text{Pasivo Circulante}}$	Activo Circulante	10'764,143
		Pasivo Circulante	34'165,260
			0.32

Indica la capacidad del Municipio de Comala para cumplir con sus obligaciones financieras a corto plazo. El parámetro mínimo aceptable es 1.00 veces el pasivo, el índice para el ejercicio 2017 es de 0.32 el parámetro de liquidez, indicando un resultado no aceptable y preocupante.

Solvencia	$\frac{\text{Pasivos Totales} * 100}{\text{Activos Totales}}$	Pasivos Totales * 100	44'760,275
		Activos Totales	47'266,613
			95%

El indicador permite conocer la capacidad para cumplir los compromisos de largo plazo considerándose como parámetro mínimo aceptable el 30%. El resultado nos señala que los pasivos representan el 95% de los activos, porcentaje que alcanza el parámetro aceptable para solventar compromisos de largo plazo.

Resultado Financiero	$\frac{\text{Ingresos Totales} + \text{Saldo Inicial}}{\text{Egresos Totales}}$	Ingresos Totales + Saldo Inicial	150'286,758
		Egresos Totales	121'689,150
			1.23

Este indicador nos muestra el equilibrio financiero; el parámetro aceptable es del 1.7 hasta 1.2; el resultado es aceptable ya que se obtuvo el 1.23 del ingreso total y saldo inicial respecto a los egresos.

Autonomía Financiera	Ingresos Propios	16'153,298	12.2%
	Ingresos Total	132'431,294	

Este indicador representa el grado de independencia financiera a través de la proporción de ingresos propios con respecto al ingreso total y su resultado nos ofrece información con relación a la capacidad recaudatoria, mismo que no se había generado y por ende no tenemos un promedio municipal, pero derivado del resultado, el porcentaje resulta no aceptable.

Dependencia Financiera	Participaciones	69'539,802	52%
	Gasto Total	132'803,598	

Proporción del gasto total financiado con las participaciones. Este indicador nos permite conocer hasta donde las finanzas son controladas por la administración o dependemos de los montos de participación federal. En ejercicios anteriores no se había generado y por ende no tenemos un promedio municipal, pero derivado del resultado, el porcentaje resulta no aceptable, puesto que dependemos en cuantía del 52% de los fondos federales.

Análisis Comparativos	Servicio Personales 2017*100	58'842,084	1.22%
	Servicios Personales 2018	59'566,123	

Este indicador nos muestra un comparativo en el gasto a servicios personales por el periodo de enero a diciembre de los años 2017 y 2018 obteniendo el 1.22% de incremento que se considera aceptable.

Comparativo Operación	Gasto Operativo 2017	129'830,023	-1.1%
	Gasto Operativo 2018	121'689,150	

Este indicador es un parámetro donde medimos el gasto operativo del ejercicio 2017 contra el ejercicio de 2018; muestra una disminución del 1.1% considerando un parámetro aceptable que debiera repetirse.

Gestión de Nomina	Gastos de Servicios Personales	57'431,366	1.01
	Gastos de Servicios Personales presupuestado	56'947,943	

Señala la desviación de gasto efectuado contra el presupuesto aprobado, para conocer el nivel de acercamiento de los montos de los servicios personales ejercidos contra los presupuestados, y con ello la capacidad de planeación y seguimiento institucional. El parámetro aceptable es de 0.97 a 1.03 veces, el resultado aceptable con 1.01 para 2018, aunque necesita mayor planeación para evitar un subejercicio.



	Gastos de Servicios Personales	57'431,366	
Eficiencia de Servicios Personales	_____	_____	182,322
	No de Trabajadores	315	

Este indicador muestra que el promedio del gasto corriente por cada servidor público del Municipio de Colima asciende a \$ 182,322 esto manifiesta que es un promedio anual aceptable.

	Gastos de Servicios Personales * 100	57'431,366	
Destino del Recurso	_____	_____	47.20%
	Total de Egresos	121'689,150	

Este indicador muestra el promedio del gasto del recurso con el 47.20% a servicios personales del total del gasto ejercido por el Municipio.

	Total de Egresos	121'689,150	
Egresos per cápita	_____	_____	5,648
	Número de Habitantes	21,544	

Este indicador muestra el gasto per cápita lo que se gasta en función del número de habitantes del Municipio.

Este Municipio de Comala muestra indicadores de ingresos y egresos aceptable en lo general cumpliendo con los objetivos específicos de su gestión municipal; presentando los estados financieros con eficacia y eficiencia en la administración de los recursos.

PRESENTACIÓN DEL AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE LA ENTIDAD.

Este apartado presenta la evolución presupuestaria de los egresos por programas presupuestarios del ejercicio de 2018, para efectos de presentación de la información financiera se exhibe en los 5 ejes estratégicos que cuenta el Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018, reflejando las cifras que a continuación se muestran:

Ejes Estratégicos	Presupuesto ejercicio 2018		Diferencia
	Aprobado a Diciem.	Devengado a Diciem.	
Buen Gobierno y Transparencia en las Finanzas Municipales	45'693,672	62'451,225	16'757,553
Servicios Públicos Eficientes y Equitativos	35'019,455	49'727,654	14'708,199
Desarrollo e Inclusión Social	8'086,379	14'040,665	5'954,286

Seguridad Pública y Protección Civil	14'707,668	15'130,942	423,274
Desarrollo Turístico de Comala Pueblo Mágico	329,111	654,485	325,734
Sumas	103'836,286	142'005,332	38'169,046

Esta información se refiere únicamente a la gestión financiera que a nivel programático se presupuestó y erogó en cada uno de los mismos, lo que refleja un sub ejercicio al 31 de diciembre del presupuesto aprobado para 2018. Se muestra claramente un incremento en los gastos, teniendo en mayor cuantía lo correspondiente a buen gobierno y transparencia en las finanzas municipales, tema que no se refleja en lo externo, pues existen muchas deficiencias en transparencia.

No se cuenta con un presupuesto basado en resultados y por ende, no existen indicadores. Por ésta falta no es posible analizar los avances.

CONCLUSIONES:

El contenido de este informe a la cuenta pública 2018 del Municipio de Comala es fundamental para apoyar la toma de decisiones, ejercer el control y la administración de los riesgos en materia de finanzas, deuda pública entre otros, aunque el Municipio presento su información programática y por ser el primer año que lo hace, no se logró determinar un punto de referencia para ser comparada con el ejercicio anterior. Por lo anterior expuesto la información presentada refleja el informe de la cuenta pública al 31 de diciembre de 2018. En cada uno de los apartados se plasma la opinión y/o recomendación que esta Contraloría Municipal emite como resultado del análisis efectuado, en función a la información proporcionada.

ATENTAMENTE

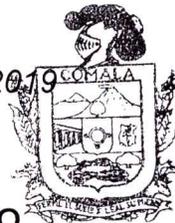
Comala, Col., 28 de febrero de 2019



L.F. ALEXIS VIRGEN GUDIÑO

Contralor Interno

H. Ayuntamiento de Comala



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
COMALA, COL.
CONTRALOR
INTERNO